

ARGANZUELA S.A. INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2015

Señores:
ACCIONISTAS ARGANZUELA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, estados financieros, comprobantes, etc. Correspondiente al Ejercicio Económico Año 2014.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros así como la contabilidad, han sido elaborados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentados razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la elaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente,


SEGUNDO MANUEL YUPA MUZUMA
COMISARIO - ARGANZUELA S.A.
C.C. 0927404574